

NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVAS DEL SAPAM DE VENUSTIANO CARRANZA, CHIAPAS 1ER. TRIMESTRE 2020.

INTRODUCCIÓN

El presente gobierno municipal administra los recursos que se le han conferido bajo una estricta política de austeridad y racionalidad, manteniendo una relación de gobierno muy cercano a la ciudadanía, a fin de conservar el orden público y que pueda obtener el máximo beneficio y aprovechamiento para el cumplimiento de sus obligaciones ante la ciudadanía. Esto obliga al ejecutivo municipal a gestionar ante las instituciones del sector público, con las empresas del sector privado e incluso con organismos internacionales recursos adicionales para poder satisfacer los requerimientos crecientes de la población. Con el único objetivo de abatir el grado de marginación en el municipio que según indicadores oficiales es muy alto.

Satisfaciendo las necesidades sociales de la población. Mediante la presentación de los servicios públicos y conduciendo a un desarrollo económico que garantiza la satisfacción de los gobiernos.

De esta forma las erogaciones son hechos para el bienestar de los habitantes del municipio, por lo que todos los gastos se reparten equitativamente de acuerdo a la naturaleza de los mismos, en los diferentes programas, siendo el objetivo dar a conocer los aspectos económicos y financieros más relevantes que sirvieron para realizar una toma de decisiones por periodos establecidos el cual se presentan por estados financieros el cual son comprensibles para la ciudadanía.

Panorama Económico y Financiero

Las finanzas públicas municipales son un instrumento para el desarrollo local cuyo último fin es el bienestar de la población. La hacienda pública municipal es el conjunto de recursos financieros y bienes patrimoniales que dispone un gobierno municipal para la prestación de servicios públicos y promoción del desarrollo, de acuerdo con el marco legal. Abarca todas las actividades relacionados con los ingresos municipales y el gasto público.

Es por ello que es preciso remarcar que durante el periodo del 01 de enero al 31 de marzo del ejercicio fiscal 2020 son: diversas las acciones que se realizaron entre la asistencia social y apoyo a la ciudadanía, mejorando las condiciones de vida de los habitantes de las diferentes comunidades que se beneficiaron.

Gracias a los recursos obtenidos por parte del H. ayuntamiento (subsidio), las comunidades han tenido un avance en lo que respecta a la asistencia social, servicios de agua para bienestar de las familias que vivían en condiciones insalubres debido a la alta marginación que muchas de nuestras localidades sufren.

Lo que ha permitido que los habitantes del municipio; prevalece un estado de derecho participativo, representativo, descentralizado, intercultural y con equidad de género. La belleza escénica, sus recursos naturales y su riqueza multicultural se conservan de forma sostenible.

Autorización e Historia

En el siglo XVI Venustiano Carranza tenía el nombre de Copanahuastla, fue un asentamiento indígena y colonial que en Náhuatl significa "Lugar de las Culebras". Los dominicos construyen su convento para evangelizar, también fundan San Bartolomé de los llanos hoy Venustiano Carranza, este municipio por su ubicación geográfica (centro del estado) ha sido asentamiento y cruce de caminos desde tiempos ancestrales, testimonio de esto son la presencia de los grupos lingüísticos Tzotzil (en la cabecera municipal) y Tzeltal (en Aguacatenango, y los vestigios de grandeza de Soya titán y Copanahuastla.

Año Acontecimiento

En la segunda mitad del siglo XVI, fue fundado el pueblo de San Juan Bartolomé de los Llanos.

En 1821, se formó el municipio de San Bartolomé de los Llanos.

En 1833, el 7 de junio, fue elevado a la categoría de villa por el Gobernador Joaquín Miguel Gutiérrez.

El 27 de mayo de 1852, fue elevado a la categoría de ciudad por el Gobernador Fernando Nicolás Maldonado.

El 13 de febrero de 1934, fueron cambiados los nombres de los santos a las poblaciones del Estado y al de San Bartolomé se le cambió por el de Venustiano Carranza, siendo Gobernador Victórico R. Grajales.

En 1972, y sin saberse por qué, se elevó nuevamente a la categoría de ciudad por el Gobernador Manuel Velasco Suárez.

En 1978, se instalaron en el parque los bustos de Fray Matías Antonio de Córdoba y Ordóñez, doctor Belisario Domínguez, Corazón de Jesús Borraz y Ángel Francisco Santiago Borraz, chiapanecos ilustres.

Organización y Objeto Social del SAPAM

a) Objeto social

Contar con un instrumento de planificación estratégica que oriente y ordene la inversión pública y privada en el territorio municipal de Venustiano Carranza, Chiapas y que a su vez promueva políticas públicas necesarias para iniciar un proceso de desarrollo municipal a través del ordenamiento de las actividades en el territorio.

b) Principal actividad

La población económicamente activa es de 11,986 de los cuales el 97.46% recibe menos de dos salarios mínimos y el 2.54% recibe más de dos salarios mínimos. La principal actividad económica de la PEA se dedica a la agricultura, que representa un 94.32%, el 1.33% trabajadores de la industria de la transformación y el 3.67% se emplea en el comercio.

El 94.32% realiza actividades agropecuarias. El porcentaje de este sector en los ámbitos regional y estatal fue de 54.86% y 47.25% respectivamente.

El 1.33% de la PEA ocupada laboraba en la industria de la transformación, mientras que en los niveles regional y estatal los porcentajes fueron de 14.04% y 13.24% respectivamente.

El 3.67% de la PEA ocupada se emplea en actividades relacionadas con el comercio o la oferta de servicios a la comunidad, mientras que en los niveles regional y estatal el comportamiento fue de 28.99% y 37.31% respectivamente.

- c) Ejercicio fiscal 2020
- d) Régimen jurídico Constitucional
- e) Consideraciones fiscales del ente: como SAPAM se encuentra obligado a retener impuesto que seguidamente se realiza el pago ante la secretaria de hacienda.
 - Se retiene Impuesto sobre la renta de sueldos y salarios, 2 % del impuesto sobre nómina.
 - Retenciones como también él (IVA) Impuesto al Valor Agregado) se realiza al pagar un servicio o adquisición de un bien o producto.
- f) Estructura organizacional básica

El SAPAM de Venustiano Carranza, Chiapas. está conformado por una Director, Subdirector y Personal Administrativo.

Lo cual se define de la siguiente forma:

Director:

Representante legal del SAPAM y con facultades de vigilar y fiscalizar las funciones de las diferentes dependencias administrativas.

Subdirector:

Representante legal suplente del Director y con facultades de vigilar y fiscalizar las funciones de las diferentes actividades que se llevan a cabo en el Sapam Municipal.

Instituto de Desarrollo Humano

Área descentralizada del municipio, los recursos financieros con los que opera son otorgados a través de subsidios en acciones de beneficio a familias de las comunidades y cabecera municipal que así lo requieran.

Bases de Preparación de los Estados Financieros

En la elaboración y difusión de los estados financieros se han apegado estrictamente a las normativas emitidas por el CONAC (Consejo Nacional de Armonización Contable) como también en la ley general de contabilidad gubernamental, se preparan con todos los datos de manera presupuestal, contable y económica de manera que el público en general logre la interpretación de los datos que se quieren demostrar ante la sociedad de tal manera que se realizan mediante los postulados básicos aplicados a la contabilidad gubernamental, lo que sustentan los registros, elaboración y presentación de las mismas.

Cabe mencionar que contamos con normas supletorias el cual nos apoya en la toma de decisiones en situaciones no enmarcadas por la ley las cuales consultamos en la normatividad hacendaria del estado y normas establecidas por el CONAC.

Políticas de Contabilidad Significativas

Las principales políticas que se tiene en la administración y en el periodo ejercido se da en la actualización de los activos (patrimonio), ello se registran con el valor de adquisición y año con año se le realiza la depreciación del bien conforme a las normas emitidas por el CONAC (consejo nacional de armonización contable) que establece el 10 % del valor del bien.

Como también se ha dado cambios en sistema informático de contabilidad que nos otorga el ASE (Auditoría Superior Del Estado) el cual está basado conforme al manual de contabilidad gubernamental, cambios que han beneficiado al registro contable y al municipio y a la rendición de cuentas ante las instancias correspondientes.

Al realizar los registros contables se realizan las cancelaciones de cuenta contables como son los gastos a comprobar, anticipos a proveedores, otros documentos por pagar y de igual manera los pasivos adquiridos en el periodo.

Los gastos por comprobar autorizadas por las autoridades se cancelan en cuanto realizan la entrega de la documentación correspondiente, cumplimiento de pago de los diversos pasivos que por lo regular se adquieren por retenciones sueldos y salarios.

Reporte Analítico del Activo

Como bien se sabe que los activos son los bienes con la que cuenta el municipio y que tienen un valor el cual forma parte del patrimonio y que de igual manera se van deteriorando año con año, es por ello que se le realiza la depreciación marcadas por las normas del CONAC (consejo nacional de armonización contable), nos establece el 10 % del valor de la adquisición.

Se hace mención que los bienes realizados o adquiridos en el mismo ejercicio o periodo se registran con el valor de adquisición, valor de construcción o valor histórico, para luego darle de alta en nuestro patrimonio municipal.

Los bienes muebles e inmuebles existentes dentro y a mandato del municipio se encuentra controladas por medio del personal asignado que el área de tesorería, que implementa los resguardos por cada bien y firmado por cada responsable de área y por si se diera por obsoleto se le da de baja dentro del patrimonio.

Reporte de la Recaudación

Presentamos los ingresos que se recaudan durante y mediante el periodo del 1er. trimestre del ejercicio fiscal 2020. y se hace referencia a los ingresos propios y/o derechos que pudieran recaudar como ingresos propios del SAPAM, lo cual no lo realiza por ser un municipio de usos y costumbres y genera un problema social al intentar realizar el cobro por impuesto o derechos.

Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda

Al buen manejo y ejecución de los recursos obtenidos por parte del ayuntamiento y gestiones realizadas en su momento ha permitido que el SAPAM municipal no realice empréstitos con dependencias financieras.

Proceso de Mejora

El proceso de mejora ha venido a mejorar el desempeño y rendimiento administrativamente como contablemente para manejo y rendición de cuenta por tal motivo se presenta políticas de trabajo, el cual se cumplen estrictamente.

a) Principales Políticas de control interno.

- No realizar pagos de anticipos a proveedores si no se cuenta con la documentación que enmarca la normativa de la ley.
- No realizar compras si no se apegan a la ley de adquisiciones vigente.
- Los gastos realizados deben de apejarse al presupuesto de egresos autorizados por el H. congreso del estado.

Lograr que los ingresos y gasto público crezcan sin generar deuda pública.

b) Medidas de desempeño financiero, metas y alcance.

- Analizar la información del municipio en los sectores económicos, socio-culturales y ambientales con perspectiva de territorialidad.
- Analizar las fortalezas y debilidades, amenazas y oportunidades de cada área de trabajo dentro del sapam de Venustiano Carranza, Chiapas.
- Priorizar y proponer programas y proyectos estratégicos integrales de acuerdo a las ventajas comparativas y a las necesidades principales de la sociedad

Información por Segmentos

El presente gobierno municipal administra los recursos que se le han conferido bajo una estricta política de austeridad y racionalidad, manteniendo una relación de gobierno muy cercano a la ciudadanía, a fin de conservar el orden público.

Satisfaciendo las necesidades sociales de la población. Mediante la presentación de los servicios públicos y conduciendo a un desarrollo económico que garantiza la satisfacción de los gobiernos.

Eventos Posteriores al Cierre

No se tuvo algún inconveniente después del cierre del periodo mismo que ayudaran a seguir de manera natural con el siguiente ejercicio.

Partes relacionadas

Las decisiones tomadas en el sapam se someten a consideración del pleno para su aprobación de los diversos ingresos y egresos.

Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la información contable

la información contable se presenta por los responsables directos de la información mediante documentación original en la cual fue revisada con todos los integrantes del pleno, firmada en cada página de la misma.